

Reunión del Segmento de Alto Nivel

Fecha	9 de diciembre	Hora	Se recomienda que la Señora Ministra esté en la Sala Plenaria de 10:00 a a.m. 11 a. m.	Lugar	Salón principal de negociaciones
Organizador	CMNUCC			Idioma	Español
Objetivo	Realizar el discurso nacional como Jefa de Delegación. El Perú es la posición número 12.				

Propuesta de discurso

Señor Presidente.

Distinguidos delegados.

Permítanme señalar que esta intervención está alineada con la realizada por el representante de Cuba, en nombre del G77 y China; y de Guatemala, en nombre de AILAC.

En el Perú las consecuencias del cambio climático son una realidad innegable con impactos evidentes que afectan a su población, sus ecosistemas y medios de vida. El 68 % de glaciares tropicales del mundo se encuentran en mi país, pero en las últimas seis décadas hemos sufrido la pérdida del 56 % de su superficie. A ello se suman fenómenos como El Niño, que han incrementado su frecuencia e intensidad por el cambio climático, y que ocasionarán pérdidas de vidas, infraestructura y afectación a nuestra economía en desarrollo.

Es por ello que me encuentro aquí, como ustedes, con un objetivo claro: lograr decisiones robustas en cada uno de los temas prioritarios, como por ejemplo:

- En cuanto al Balance Mundial, es crucial que los resultados sean concretos, ambiciosos y basados en la ciencia para evitar daños irreversibles en la criósfera, en los océanos y en la Amazonía. Esperamos que la Decisión que se tome a nivel de la COP represente una señal política inequívoca que demande mayor acción y ambición.
- Sobre el Fondo para Pérdidas y Daños, saludamos la aprobación de su operacionalización y exigimos una oportuna asistencia técnica y financiera, así como la operatividad de la Red de Santiago.

- Al respecto de la Meta Global de Adaptación, esperamos una hoja de ruta clara para cubrir las brechas y necesidades, incorporando y reconociendo ecosistemas altamente vulnerables como glaciares, turberas, bosques y océanos.
- Sobre la nueva meta de financiamiento, esperamos una decisión con elementos de fondo, que nos permita incrementar los recursos y una paridad entre la adaptación y la mitigación, donde mecanismos como el canje de deuda sean oportunidades claves para la conservación de los bosques y la naturaleza .
- Con respecto al Programa de Mitigación de Sharm el-Sheikh, confiamos en que nos ayude a alcanzar nuestro objetivo de ser carbono neutral al 2050, conforme lo establecerá nuestra futura Estrategia a Largo Plazo, que construimos sobre la base de servicios que el Estado brindará a la ciudadanía.
- Por último, hago un llamado para alcanzar decisiones robustas en los temas asociados a los Enfoques cooperativos bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París, la Transición Justa y el Trabajo Conjunto para la Implementación de la Acción Climática en Agricultura y Seguridad Alimentaria.

Adicionalmente, el Perú no se queda de brazos cruzados y ha propuesto, en esta COP 28, la creación del Fondo Climático para Mujeres Indígenas, para fortalecer su liderazgo en la acción climática, mejorando sus capacidades y permitiendo que accedan a recursos que les permitan implementar acciones en sus territorios.

El Perú se encuentra conmemorando 200 años de su independencia. En ese marco, hacemos un llamado a escribir juntos una nueva historia. Debemos reconocernos, encontrarnos y tomar acción en medio de nuestra gran diversidad, porque entre todas nuestras diferencias tenemos un objetivo que nos une: el cuidado de nuestra única casa común. Los animo a unirse a este propósito con determinación, porque de éste depende nuestro presente y futuro. Muchas gracias.